

DEPARTAMENTO
CATASTRO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD SAN MANUEL, CORTES
SERVICIOS QUE BRINDA EL DEPARTAMENTO

No.	SERVICIO BRINDADO	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO	TASA	DESCRIPCION
1	Solicitud Cambio de Propietario	Copia de Identidad del Vendedor y Comprador, Documento privado autenticado o en su efecto escritura, presentar el original para cotejarlo con la copia, llenar el formato de cambio de propiedad, Copia de recibo de bienes inmuebles pagados del año actual, Solvencia Municipal del nuevo propietario.	Presentarse a la Oficina del Departamento Catastro Municipal.	Lps. 200.00	El cambio de propietario, es un trámite que realiza el contribuyente para actualizar los datos en el Departamento de Castro Municipal de lotes de terreno que fueron traspasados a su favor
2	Solicitud Dominio Pleno	Llenar la Solicitud con medidas y colindancias, Constancia de Registro, plano catastral todo esto extendido por el Departamento de catastro Municipal, Fotocopia del recibo de pago de bienes inmuebles, Documentos originales que acrediten la posesión del inmueble o fotocopia de los mismos debidamente autenticados y en los casos que los patronatos tengan la responsabilidad sobre dicho inmueble, constancia extendida por los mismos, debidamente sellados y firmados por el presidente, y secretario y visto bueno del tesorero respectivamente, antecedentes de la propiedad, fotocopia de la identidad de o de los solicitantes o constancia del Registro Nacional de las personas de tener en trámite la misma, Fotocopia de la solvencia municipal, Constancia de encontrarse solvente en el pago de los servicios públicos, fotocopia del recibo de agua, Constancia del patronato que afirme que usted es el dueño del solar, la documentación debe ir acompañada por un folder tamaño oficio y gancho # 08	Presentarse a la Oficina del Departamento Catastro Municipal.	Es aprobada por los miembros que conforman la comisión tierra, basado si el terreno es plano, semi plano o quebrado.	La solicitud del dominio pleno es para poder obtener las escrituras del bien inmueble cuando la propiedad no se encuentra dentro de una propiedad privada, ya que ese trámite lo extiende la municipalidad, porque los Propietarios de esas propiedades son dueños por posesión y solo poseen documentos Privados.

DEPARTAMENTO
CATASTRO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD SAN MANUEL, CORTES
SERVICIOS QUE BRINDA EL DEPARTAMENTO

No.	SERVICIO BRINDADO	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO	TASA	DESCRIPCION
3	Solicitud Permiso de Construcción	Copia de los recibos de pago de bienes inmuebles, Copia de Identidad y Solvencia Municipal del Dueño del terreno, copia de Identidad, Solvencia y Carnet del Constructor, Copia de Documentos o escritura del lote de terreno a construir, Presupuesto General de la construcción.	Presentarse a la Oficina del Departamento Catastro Municipal.	El 1 % de la inversión a realizar.	El Permiso de Construcción es una autorización por escrito que se le proporciona a la persona para que inicien la obra de edificación en un determinado terreno.
4	Solicitud de Medidas de una Propiedad	Recibos de pago de bienes inmuebles, Documentos o escrituras de la Propiedad de la cual solicita la medida, Proporcionar transporte, ya que el Departamento no cuenta con un vehículo asignado.	Presentarse a la Oficina del Departamento Catastro Municipal.	Lps. 3.00 metro Lineal.	La solicitud de medidas, es para corroborar los límites de la propiedad, y para evitar conflictos con los colindantes, al momento de hacer una construcción de cerco, o al momento de solicitar un plano catastral.
5	Solicitud Planos Catastrales	Recibos de pago de bienes inmuebles, Documentos o escrituras de la Propiedad de la cual solicita el Plano Catastral, Proporcionar transporte, ya que el Departamento no cuenta con un vehículo asignado.	Presentarse a la Oficina del Departamento Catastro Municipal.	Lps. 300.00	El plano Catastral es un documento necesario para realizar diferentes trámites, ya que por medio de ello se conocen las medidas y colindancias de una propiedad, y por medio de ese documento se realizar escrituras para poder desmembrar una propiedad.
6	Solicitud Constancias No Poseer Bienes Inmuebles	Identidad o Copia de Identidad del Solicitante, No tener registrado bienes inmuebles en el municipio.	Presentarse a la Oficina del Departamento Catastro Municipal.	Lps. 50.00	Esta Constancia es un documento que da veracidad que el contribuyente que la solicita no posee ningún bien inmueble registrado en el municipio.

DEPARTAMENTO
CATASTRO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD SAN MANUEL, CORTES
SERVICIOS QUE BRINDA EL DEPARTAMENTO

No.	SERVICIO BRINDADO	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO	TASA	DESCRIPCION
7	Solicitud Constancias de Poseer Bienes Inmuebles	Identidad o Copia de Identidad del Solicitante, Recibo de pago de Bienes Inmuebles.	Presentarse a la Oficina del Departamento Catastro Municipal.	Lps. 100.00	Esta Constancia es un documento que certifica que el solicitante si posee una o varias propiedades en el municipio.
8	Solicitud Constancias de Valor Catastral	Identidad o Copia de Identidad del Solicitante, Recibo de pago de Bienes Inmuebles.	Presentarse a la Oficina del Departamento Catastro Municipal.	Lps. 100.00	Esta Constancia es un documento donde se refleja los valores que tiene la propiedad, tanto de terreno como de las edificaciones.